

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**33751** *Anuncio de la notaría de doña María Pilar Latorre Guillorme, de subasta en procedimiento extrajudicial.*

Doña María Pilar Latorre Guillorme, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Santa Bárbara,

Hago constar: que en mi notaría situada en el Passeig de les Escoles, número 6 (bajos), de Santa Bárbara (Tarragona), se tramita, venta extrajudicial de bien hipotecado, iniciado mediante acta autorizada bajo mi fe, el día 23 de marzo de 2012, número 279 de mi Protocolo, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la finca siguiente:

Urbana: casa de planta baja y un piso sita en Santa Bárbara, calle Lavadero, número 12, hoy calle Rentadors, número 12, según manifiesta la compareciente, que mide ciento dos metros cuadrados (102 m<sup>2</sup>) y linda: derecha entrando, Ramón Cid; izquierda, Francisco Curto y fondo, Joaquín Llaset.

Referencia catastral: 8402907BF8180A0001ZY.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Amposta número 1, al tomo 3762, libro 139 de Santa Bárbara, folio 140, finca número 6.156.

Valor de tasación a efectos de subasta: Setenta y nueve mil seiscientos euros (€ 79.600).

Las bases de la subasta son las siguientes: lugar de celebración, en mi notaría, situada en el Passatge Les Escoles, número 6 (baixos), de Santa Barbara.

Día y hora de celebración de la primera subasta: día 5 noviembre, a las diez de la mañana.

Día y hora de celebración, en su caso, de la segunda subasta el día 29 de noviembre, a las diez.

Día y hora de celebración, si procede, de la tercera subasta el día 28 de diciembre, a las diez.

Tipo de licitación para la 1.ª subasta: setenta y nueve mil seiscientos euros (€ 79.600).

Tipo de licitación para la 2.ª subasta: un 75% del precio anterior. Tipo de licitación para la 3.ª subasta, sin mínimo.

Se indica que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta cómo bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

La presentación de posturas se celebrará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la notaría o en el establecimiento destinado al efecto (una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda). En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Santa Bárbara, 5 de octubre de 2012.- La Notario.

ID: A120069126-1

cve: BOE-B-2012-33751